

# PLANO DE LOS DIFERENTES RECINTOS QUE HA TENIDO MADRID



1º Recinto del siglo X. destruido por Ramiro II de León.

2º Recinto existente cuando Madrid fué conquistado en 1083 por Alfonso VI.

3º Recinto de la Villa en 1561, cuando Felipe II. trasladó à ella su Corte.

4º Recinto iniciado por Felipe II. y terminado por Felipe IV. en el siglo XVII.

5º Recinto ideado por el Ingeniero Señor Castro en 1859 con las modificaciones propuestas por la Junta Consultiva de Obras del Excmo. Ayuntamiento en 24 de Diciembre de 1904 y las que ahora se proponen.

6º Recinto que limitará à Madrid si se aprueba el plan de urbanización que motiva este plano. (1)

(1). Los cuatro primeros recintos que aparecen en este dibujo, se han tomado del plano reducido que figura en el de Madrid y pueblos colindantes al empezar el siglo XX, de que es autor Don Facundo Cañada, Comandante de la Guardia Civil.

Madrid 31 de Diciembre de 1909.

El Ingeniero Director de Vias Públicas, Fontanería y Alcantarillas.

*J. Reuter Janés*